



memoria descriptiva 137061

MODELO DE UTILIDAD

Que se solicita en España por VEINTE AÑOS, a favor
de DON JOSE MARIA MASSO REMIRO, de nacionalidad Es-
pañola, con domicilio en Barcelona, Miguel Bleach 32
por: "PRENDA DEPORTIVO-INVERNAL"

15/061



- 2 -

Se refiere éste Modelo de Utilidad como su enunciado indica a una prenda, deportivo-invernal integrada por un tres cuartos enterizo, es decir para cubrir conjuntamente el cuerpo y servir de calzón de corta pernera para facilitar el movimiento de las extremidades inferiores y especialmente indicado para la práctica de deportes invernales acuáticos, tales, como ski acuático, de vela, lanchas, piraguas, canoas o similares.

Dicha prenda por sus características esenciales, viene especialmente indicada para usarla conforme hemos dicho, en deportes acuáticos pero con preferencia aquellos que deben practicarse en embarcaciones o por medio de una embarcación y especialmente las de vela.

Uno de los inconvenientes más generalizados en la práctica de dichos deportes, es el contacto directo y continuo con el agua, por tanto, las prendas se empapan y sobre todo en invierno, representan una verdadera incomodidad para el deportista y muy poca protección a las consecuencias que esto pudiera provocar; incomodándolo y en ocasiones, perjudicando considerablemente el desarrollo normal del deporte o competición, tratándose de éstas.

Otra desventaja, podemos comprobarla en la práctica de los deportes de vela; el usuario sentado o piloto de la embarcación, pierde en muchas ocasiones el control de la misma e incluso el propio equilibrio como con-

15/06 1

15



- 3 -

secuencia de los balanceos de la embarcación.

No obstante los propios asientos, en previsión de éstos inconvenientes, cuentan con ciertas rugosidades a fin de evitar en lo posible ésta anomalía, condiciones que unidas a las virtualmente dispuestas en

5.- las prendas que nos ocupan, evitan en un porcentaje bien elevado el riesgo de desequilibrio.

Esta característica fundamental de la prenda, viene condicionada por la previsión en el trasero de la misma y en su mitad inferior p[ro]ximada, de unas tiras, iguales o no, irregulares o regulares, según con-

10.- venga, recauchutadas o similares, adheridas a la cara exterior del tejido superior y éstas dotadas de una pluralidad de finos apéndices, t[er]toncillo, concavidades, depresiones o similares que evitan el deslizamiento, provocando un efecto de absorción sobre la superficie del asiento.

15.- Una idea más amplia de las características del modelo, la efectuaremos a continuación al hacer referencia a la lámina de dibujos que a ésta memoria se acompaña en la que de ma[an]era un tanto esquemática y tan sólo por vía de ejemplo, se representan los detalles preferidos del modelo.

20.- En los dibujos:

La figura 1ª.- corresponde a una vista en alzado frontal por el an-

137061



- 4 -

verso o delantero de la prenda.

La figura 2ª.- es una vista igualmente frontal del reverso o trasero.

5.- La figura 3ª.- es un detalle seccionado de los tejidos y su distribución sobre la prenda.

Comentando las referencias numéricas de dicha lámina de dibujos, se indica mediante el número -1- el delantero de la prenda, ribetada en costados y hombros -2a- y -2- respectivamente, dotada de cuello elástico redondeado u otro y provista de una abertura -4- que abarca los dos tercios de su longitud e interiormente provista de una banda de cierre -5a- tipo "belcor" o similar de cierre por simple encarado. Dicha prenda presenta cortísimas perneras -5- y está dotada de una pieza de tiro -6- que se une por costuras a las respectivas caras, delantero -1- y trasero -7-.

15.- El mencionado trasero, en su mitad inferior, cuenta con una serie de tiras o bandas sintético-recauchutadas o similares -8- provistas de una pluralidad de finos apéndices, o salientes, depresiones o concavidades que en función del material de las piezas, determinan el antideslizamiento del usuario sobre la superficie del asiento de la embarcación.

20.-

Dicha prenda, está compuesta de un tejido elástico e impermeabili-

137061

15 MAR.



- 5 -

zado -10- y revestido en el interior de otro lanoso y confortable, así como de las piezas o refuerzos recauchutados -8-, ya mencionados.

Las condiciones elásticas del tejido, facultan a la prenda para su perfecto ajuste y ceñido al cuerpo del usuario y su impermeabilizado,

5.- evita en su casi totalidad la posibilidad de empapado que en otras prendas de menos consistencia, pueden ocasionarse.

Una vez descrita convenientemente la naturaleza del modelo, hacemos constar que el mismo no queda limitado a los detalles exactos de ésta exposición, sino que por el contrario, en él, se introducirán aquellas

10.- modificaciones que la práctica aconsejara, siempre que no se varien las características esenciales del modelo.

NOTA

Se declara como de propiedad y novedad para todo el territorio español, el contenido de las siguientes:

15.-

REIVINDICACIONES

1ª.- "PRENDA DEPORTIVO-INVERNAL", que se caracteriza al estar constituido por una prenda enteriza de tres cuartos, corta pernera y mangas cortas o largas, elástica e impermeabilizada interiormente lanosa y confortable; ribeteada en hombros y costados y abierta o dotada de

20.-

abertura en los dos tercios de su longitud y ésta, provista de un elemento de cierre por encarado y adhesión por contacto y en la entreper-

15/06 1

15 MAR



- 6 -

nera unida por una pieza de tiro cosida al delantero y trasero de la prenda.

2a.- "PRENDA DEPORTIVO-INVARNAL", que se caracteriza de conformidad con la reivindicación anterior, porque en la mitad inferior del trasero, se han previsto esencialmente una serie de tiras, verticales, sintéticas y recauchutadas o similares, adheridas o cosidas a la mismas y dotadas en toda su extensión de una pluralidad de finos apéndices, tetoncillos, concavidades o similares que determinan sendos sectores de refuerzo y antideslizamiento de los deportistas, en particular al practicar deportes acuáticos sobre embarcaciones de vela.

3a.- "PRENDA DEPORTIVO-INVARNAL".

Según se describe y reivindica en la presente Memoria Descriptiva que consta de seis hojas mecanografiadas por una sola de sus caras y una lámina de dibujos que la ilustran.

Madrid, 15 MAR 1968

EL AGENTE OFICIAL,
A. L. DE LA HERRAN
P. P.

Fig. 1a

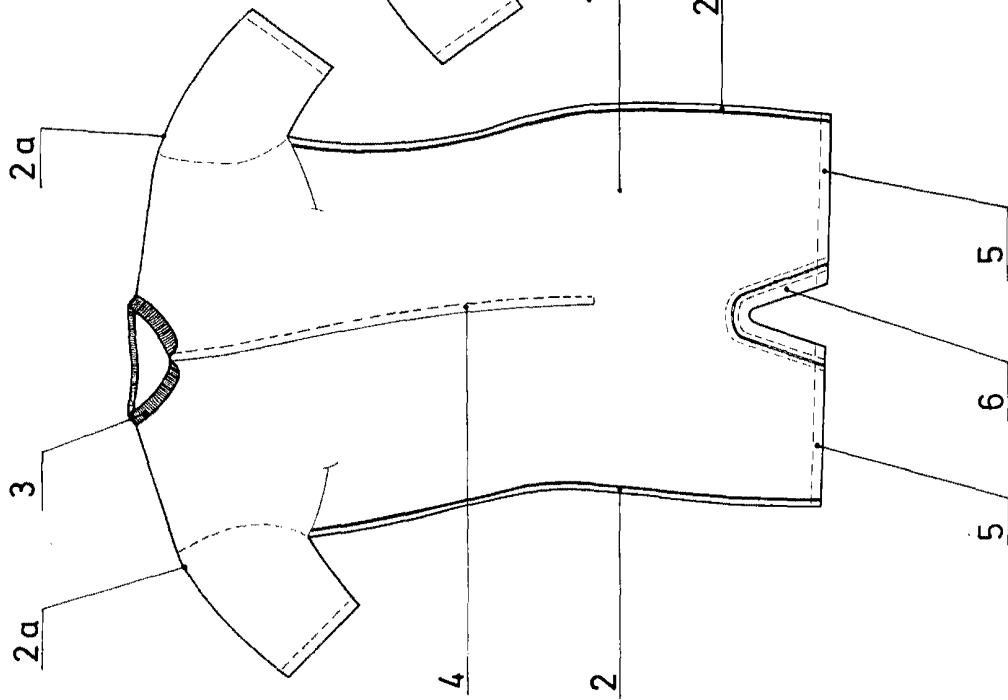


Fig. 2a

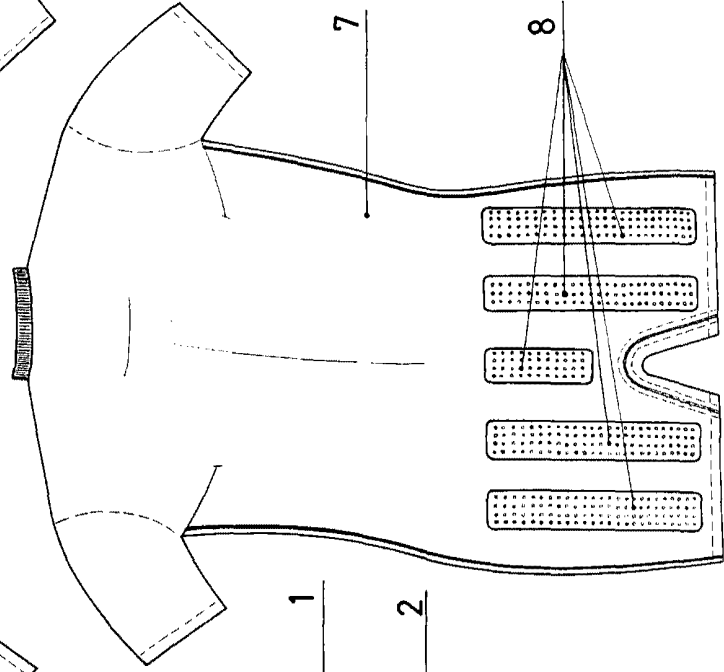
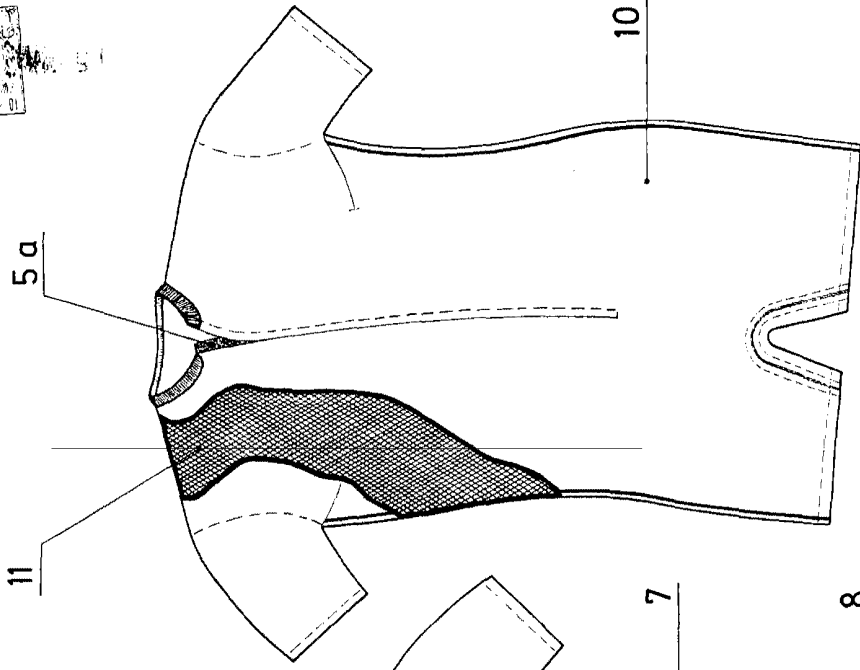


Fig. 3a



Escala variable
MADRID, 1951

